



Área de Deportes

ARRECIFE

A los efectos oportunos, le adjunto certificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular con fecha 22 de septiembre de 2016 referente a **PROPUESTA DEL ÁREA DE JUVENTUD, DEPORTES Y SEGURIDAD VIAL PARA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS SUBVENCIONES PARA DEPORTISTAS DE ÉLITE, TEMPORADA 2015/2016.**

Arrecife, a 23 de septiembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Y DEL ORGANO DE APOYO AL CONSEJERO-  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,

- Francisco Perdomo de Quintana -

Recibí:  
Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
Firma:

CABILDO DE LANZAROTE  
R.I.S. SECRETARIA  
ZS - 000854/2016

Día: 26/09/2016 Hora: 08:39:15



2016000854





**DON LUÍS CELESTINO ARRÁEZ GUADALUPE, CONSEJERO-SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

**C E R T I F I C A:** Que el Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada con fecha 22 de septiembre de 2016 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“8.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE PROPUESTA DEL ÁREA DE JUVENTUD, DEPORTES Y SEGURIDAD VIAL PARA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS SUBVENCIONES PARA DEPORTISTAS DE ÉLITE, TEMPORADA 2015/2016.-** En votación ordinaria y por unanimidad se ACUERDA aprobar la siguiente propuesta de la Consejera de Juventud, Deportes y Seguridad Vial:

*“Vista la propuesta emitida por el Órgano Instructor de subvenciones de concurrencia competitiva del Área de Juventud, Deportes y Seguridad Vial de este Cabildo, de fecha 26 de AGOSTO de 2016, interesando se abone las subvenciones de Concurrencia Competitiva en materia deportiva para deportistas de élite por un importe de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS (18.500,00 €)*

*Considerando: Que, por el Órgano de Gestión Económico-Financiero se ha informado de la existencia de crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria 341 48901 del presupuesto de gastos del ejercicio 2016.*

*Considerando: Que, por la Intervención de Fondos se ha fiscalizado el expediente y mostrado su conformidad, con fecha 20 de los corrientes.*

*Considerando: Que, Consta de Convocatoria pública aprobada por el Consejo de Gobierno Insular de 13 de MAYO de 2016 de carácter previo y publicación en el BOP, de fecha 30 de MAYO de 2016.*

*Resultando: El artículo 65.c. del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, estas subvenciones son compatibles con otras subvenciones y ayudas.*

*En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124.4ñ de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, en relación con el artículo 55k del Reglamento Orgánico del Cabildo de Lanzarote;*

**PROPONGO**

*Primero.- Enviar para su aprobación provisional en el Consejo de Gobierno Insular la subvención de Concurrencia Competitiva de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS (18.500,00 €) en materia deportiva para la Temporada 2015/2016, para que tras ser aprobada por el mismo se proceda a abonar la subvención de Concurrencia Competitiva de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS (18.500,00 €), a los interesados que se adjuntan como anexo, que corresponde al periodo transcurrido desde agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, debiendo justificar la misma en un plazo máximo de TRES meses, contados a partir de que haya finalizado el plazo de ejecución del proyecto siendo por lo tanto el 31 de marzo de 2017.*



# EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

## ANEXO

### SUBVENCIONES DEPORTISTAS DE ELITE

TEMPORADA  
2015/16

#### FAVORABLES

DEPORTISTA	CATEGORIA	DEPORTE	CALCULO	CIF
LIONEL VALENTIN MORALES GONZALEZ	GRUPO A	TRIATLON	2.500,00	78541039H
ALEJANDRO COLLADO HERNANDEZ	GRUPO A	JUDO	2.500,00	45535346S
YARITZA CEJUDO ACOSTA	GRUPO A	BOCHA	2.500,00	42413305V
MARIA ROSA SEGARRA PEÑARROYA	GRUPO A	NATACION	2.500,00	37252972X
ALEJANDRO BETHENCOURT FUENTES	GRUPO A	VELA	2.500,00	78826287C
RAUL GARCIA BORJA	GRUPO B	NATACION	1.500,00	43439344 A
SILVIA GARCIA REYES	GRUPO B	GIMNASIA	1.500,00	78586622 S
JOSE MANUEL RODRIGUEZ ESPINOSA	GRUPO C	KICK BOXING	1.000,00	45554807H
BRUNO BINI	GRUPO D	NATACION	500,00	Y3687327G
SYBILLE BOUCHET	GRUPO D	NATACION	500,00	Y4372637Y
JORGE IBAÑEZ CILLERO	GRUPO D	NATACION	500,00	53130553R
CONCEPCION LORENZA HERNANDEZ UMPIERREZ	GRUPO D	BOTXAS	500,00	42914729H
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>			<b>18.500,00</b>	

#### DESESTIMADAS

GONZALO MORALES QUINTANA	NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA NI JUSTIFICACION
JORGE HECTOR GONZALEZ	PRESENTADA FUERA DE PLAZO
DOMINGO FALERO LASSO	PRESENTADA FUERA DE PLAZO
RAYCO TABARES ALVAREZ	PRESENTADA FUERA DE PLAZO
FRANCISCO ALFREDO GONZALEZ GONZALEZ	PRESENTADA FUERA DE PLAZO
LAIYIN FRANCISCA LEY TORRES	PRESENTADA FUERA DE PLAZO

Y para que conste, a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la correspondiente acta, expido la presente de orden y con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente accidental del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, Don José Juan Cruz Saavedra en Arrecife, a veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis.



**Visto Bueno:**  
**EL PRESIDENTE ACCTAL.,**

